



Departamento
de Epidemiología

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

Boletín Epidemiológico Trimestral Enero a Marzo de 2015



Resumen Ejecutivo

El Boletín epidemiológico Trimestral, es un documento generado en el Dpto. de Epidemiología de la División de Planificación Sanitaria del Ministerio de Salud de Chile. Tiene como objetivo presentar, la situación epidemiológica de algunas enfermedades establecidas como de notificación obligatoria (ENO) en el [Decreto Supremo 158](#) y sus modificaciones.

En cada uno de los informes que se presentan a continuación, el lector encontrará un análisis descriptivo actualizado con los datos provisorios y acumulados hasta la semana epidemiológica 13 del año 2015 de algunas ENO. Como fuentes de datos, se usaron las bases del Departamento de Estadísticas de Salud (DEIS), las del Departamento de Epidemiología y las de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Plaguicidas del Ministerio de Salud de Chile (MINSAL).

Enfermedad Meningocócica (EM)

Durante el primer trimestre de 2015, se confirmaron en Chile 28 casos de EM, alcanzando una incidencia de 0,14 por cien mil hab. Se mantuvo como serogrupo prevalente el W, agrupando 62% del total de casos. Antofagasta presentó 3 casos y una tasa de incidencia de 0,5 por 100.000 hab., la más alta del país.

Fiebre Tifoidea y Paratifoidea

Actualmente, en nuestro país, esta enfermedad se presenta como una endemia baja. Hasta la SE 13 del año 2015, la tasa de incidencia del país fue de 0,2 por cien mil habitantes. La región de Magallanes, presentó el riesgo más alto (1,2 por cien mil hab.).

Gonorrea

En los tres primeros meses de 2015, la tasa de incidencia acumulada nacional fue de 1,9 por cien mil hab. Mientras que a nivel regional y en orden decreciente, las regiones de Antofagasta, de Aisén y de Tarapacá alcanzaron un riesgo mayor: 7,7; 7,4 y 6,5 por cien mil hab. respectivamente. Los hombres agruparon 92% del total de casos.

Hepatitis A y hepatitis viral sin especificación

A nivel país, la tasa de incidencia acumulada durante el primer trimestre de 2015 fue de 2,6 por cien mil hab. con un riesgo mayor para el grupo etario entre 20 a 24 años de edad (6,6 por cien mil hab.). Al igual que el año 2014, la Región del Biobío agrupó la mayor cantidad de casos y en el período analizado, alcanzó un riesgo 7 veces mayor al nacional (17,3 por cien mil hab.).

Intoxicaciones Agudas por Plaguicidas (IAP)

Entre enero y marzo de 2015, se confirmaron 131 casos de IAP; incluidas tres defunciones (letalidad 2%) y 39 hospitalizados. Fueron notificados 16 brotes (n=57 casos). En este período, las mujeres fueron la más afectadas. Con relación al origen de las IAP, el laboral continuó en primer lugar y respecto a las formas de exposición, el mecanismo directo y el incumplimiento de la reentrada al lugar con aplicación, se mantienen como las principales formas.

Los plaguicidas organofosforados continúan en el primer lugar como causa de las IAP.

Sarampión-Rubéola

Desde el año 2012 no se han confirmado casos de sarampión ni de rubéola en el país. Entre enero y marzo de 2015, se notificaron 52 casos sospechosos, los que fueron descartados. A nivel país, la tasa de notificación fue de 0,3 por cien mil hab. Las regiones del Maule, de Los Ríos y de Los Lagos, no notificaron sospechosos.

Sífilis

Durante el primer trimestre de 2015, la tasa de incidencia acumulada nacional fue de 4,5 por cien mil hab. El riesgo para grupo etario entre 20 y 24 años de edad fue de 8,9 por cien mil hab.; al interior de este grupo, el riesgo por cien mil mujeres fue de 9,9. La región de Magallanes lidera con la más alta incidencia (11,5 por cien mil hab.).

Tos Ferina

A nivel nacional, la tasa de incidencia acumulada durante el primer trimestre de 2015 fue de 5,2 por cien mil hab. Los menores de un año se mantuvieron como el grupo con mayor riesgo de contraer la enfermedad con una tasa de 20,5 por cien mil hab. Al interior de este grupo, el riesgo de los niños (25,3 por cien mil hab.) es mayor que el de las niñas (15,6 por cien mil hab.). La región con mayor incidencia fue la de Los Lagos, con una tasa de 1,8 por cien mil hab.

Editora: Mónica Chiu A.

Matrona y Magister en Salud Pública

mchiu@minsal.cl

©
Departamento de Epidemiología
<http://epi.minsal.cl>
División de Planificación Sanitaria
Ministerio de Salud de Chile